FECHA DE SUSPENSION: 16 DE JULIO DEL 2024

Contrato X **Convenio**

No.:	777	**de Fecha**:	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
Tipo de contrato: **Fecha de inicio:**	CONSULTORÍA 19 de abril de 2024		
Fecha de terminación:	17 de JULIO del 2024		
No. Del proceso en SECOP II:	CORTOLIMA-CMA-0011-2023		
Contratista:	GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO SAS		
Cedula o Nit:	901327150-1		
Representante legal (Cuando aplique):	MAGDY GUIOMAR TELLO MEDINA		
Objeto:	CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y ESCENARIOS DE RIESGO EN EL AREA HABITADA DENTRO DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA ENTRE LAS QUEBRADAS EL PEÑON Y SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE MARIQUITA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, POR FENOMENOS DE MOVIMIENTO EN MASA, INDUNDACIÓN Y AMENAZA SISMICA Y DELIMITACION DE LA ZONA PROTECTORA RESPECTO DEL MEDIO DE CONTROL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS RAD:73001-33-31-005.		

Valor del contrato/convenio:		$ 217.641.084 M/CTE. Incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal No. 2023001337-2023001461-2023001013	
Plazo del contrato/convenio (días calendario):		90 DIAS	
Supervisor (o interventor cuando aplique):		ULISES GUZMAN QUIMBAYO	
No. CDP:	2023001337 2023001461 2023001013	**No. RP:**	2023001783

GARANTIAS

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	32.646.162,60	12/01/24	15/12/23	28/07/23	25-46-101030548
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	43.528.216,80	12/01/24	15/12/23	28/03/28	25-46-101030548
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD DEL SERVICIO	32.646.162,60	12/01/24	15/12/23	28/09/24	25-46-101030548

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, al 16 de julio del 2024, se reunieron el contratista GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO SAS y el

supervisor, ULISES GUZMAN QUIMBAYO para suscribir la presente acta de suspensión, a solicitud del contratista mediante oficio de fecha 9 de julio de 2024, donde exponen la motivación de la presente suspensión así:

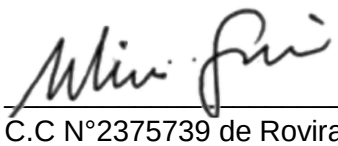
1. En espera de la revisión y aprobación de los entregables.
2. No se ha podido realizar las visitas de caracterización y encuestas para la determinación de la vulnerabilidad por razones ajenas al contratista.

Las razones citadas anteriormente, hacen necesaria la suspensión del presente contrato, una vez superadas estas motivaciones, se dará reinicio al contrato.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de suspender la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.



CC/NIT 901327150-1
Contratista



C.C N°2375739 de Rovira
Supervisor